

## ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 16 de abril del año 2018 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA JOFATISA S.A., en su oficina Ubicada en la Av. Las Aguas 203 y Calle Sexta, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GRUNAUER CORNEJO MARIA DEL PILAR, representada por la Sra. SILVIA ALLAUCA, y CORNEJO RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR, por sus propios derechos, propietarios de 792 acciones y 8 acciones respectivamente.

Preside la sesión la Sra. Maria del Pilar Cornejo y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta la Sra. Silvia Allauca, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía JOFATISA S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2017.

Se expuso que por parte del contador de VITALOBRAS S.A. Flor María Bravo, los Estados Financieros del año 2017 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 0,00 y gastos por un total de US\$ 0,00, generando una utilidad de US\$ 0,00

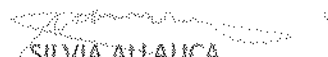
RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica



MARIA DEL PILAR CORNEJO

Presidente Ad-Hoc de la junta



SILVIA ALLAUCA

Secretario Ad-Hoc de la junta

## ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 16 de abril del año 2018 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA JOFATISA S.A., en su oficina Ubicada en la Av. Las Aguas 203 y Calle Sexta, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GRUNAUER CORNEJO MARIA DEL PILAR, representada por la Sra. SILVIA ALLAUCA, y CORNEJO RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR, por sus propios derechos, propietarios de 792 acciones y 8 acciones respectivamente.

Preside la sesión la Sra. María del Pilar Cornejo y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta la Sra. Silvia Allauca, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía JOFATISA S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2017.

Se expuso que por parte del contador de VITALOBRAS S.A. Flor María Bravo, los Estados Financieros del año 2017 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 0,00 y gastos por un total de US\$ 0,00, generando una utilidad de US\$ 0,00

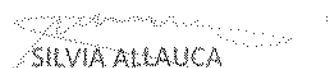
RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica



MARIA DEL PILAR CORNEJO

Presidente Ad-Hoc de la junta



SILVIA ALLAUCA

Secretario Ad-Hoc de la junta